

Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia

ESCENARIOS DE HOMICIDIOS EN MEDELLÍN (COLOMBIA) ENTRE 1990-2002

Marleny Cardona,¹ Héctor Iván García,² Carlos Alberto Giraldo,² María Victoria López,³ Clara Mercedes Suárez,² Diana Carolina Corcho² y Carlos Hernán Posada²

RESUMEN: El objetivo de este trabajo fue caracterizar los escenarios de violencia homicida configurados en Medellín (Colombia) entre 1990-2002. Se realizó un estudio descriptivo, retrospectivo, longitudinal, sobre 55 365 homicidios ocurridos en la ciudad en 13 años, con una muestra de 1 394. Se obtuvo información del Instituto de Medicina Legal sobre circunstancias, móviles y actores, luego se hizo revisión documental de la violencia en Medellín y se definieron elementos constitutivos de los escenarios de homicidios (EH): circunstancias del hecho, móvil, intencionalidad homicida, objetos en disputa, coyuntura en la ciudad, vecindad entre actores, grado de organización y racionalidad, condición de la víctima y existencia de intereses de terceras personas. Para cada homicidio se definió un escenario y ellos se ubicaron temporalmente en los 13 años y espacialmente en los barrios. Esos escenarios de homicidios se denominaron: violencia territorial (enfrentamiento entre grupos organizados por control territorial), violencia ideológica y política (búsqueda de poder estatal o imposición de alguna ideología), violencia por intolerancia social (sobre personas que no se ajustan a un ideal social), violencia asociada a actividades ilícitas de estupefacientes (narcotráfico, proxenetismo, secuestro), violencia por apropiación de bienes (asociada a búsqueda económica), violencia relacionada con conflictos personales (no resultante de actos racionales, es impulsiva), violencia por reivindicación moral o económica (para reivindicar un interés moral o material entre dos actores conocidos previamente), violencia por agresión indiscriminada (muerte fortuita) y no determinado. En los primeros 6 años predominó el escenario de homicidio asociado a actividades ilícitas, entre 1994-1998 se superpuso la violencia por reivindicación, y al final predominó la violencia territorial (enfrentamiento entre paramilitares y guerrilla). En todo el período estuvieron presentes la violencia por conflictos y la violencia asociada a conflictos personales. Los resultados muestran además el carácter polimórfico del homicidio en la ciudad de Medellín, la movilidad de los actores individuales y colectivos.

Palabras clave: **Violencia, homicidios, escenarios de homicidio, medicina legal, Colombia.**

INTRODUCCIÓN

La violencia, y de ella el homicidio, es la forma más extrema de resolución de los conflictos sociales entre las personas y los colectivos. La violencia ha sido conceptualizada como la imposición de la fuerza al servicio de determina-

dos intereses, ejercida en condiciones de asimetría, con una direccionalidad específica, que tiene como resultado la limitación o la negación de las víctimas. El homicidio en Medellín se reconoce como el principal problema social, económico, de salud pública y de seguridad ciudadana, y su generalización a todos los ámbitos de la sociedad no respeta las ins-

¹ Profesor. Grupo de Investigación en Violencia Urbana, adscrito a la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Departamento de Economía, Universidad Escuela de Administración, Finanzas y Tecnologías - EAFIT.

² Profesor. Grupo de Investigación en Violencia Urbana, adscrito a la Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia.

³ Profesor. Grupo de Investigación en Violencia Urbana, adscrito a la Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. Facultad de Enfermería, Universidad de Antioquia.

tituciones educativas y de salud y afecta la calidad de vida de sus habitantes.^{1,2}

En la ciudad, el homicidio es la primera causa de mortalidad general desde 1986 y su participación en el total de muertes se incrementó del 3,5 % en 1976, al 8 % en 1980, al 17 % en 1985 y alcanzar el máximo del 42 % en 1991, año a partir del cual descendió hasta el 30 % en 1995 y 28 % en el 2002.³⁻⁶ Entre 1990 y 1999 hubo 45 434 homicidios y en los tres años del segundo milenio 9 931 muertes (promedio anual 3 310). La tasa anual de homicidio en el período⁷ descendió paulatinamente desde cifras superiores a 320 por cien mil habitantes en los primeros años hasta tasas que rondaron los 160 por 100 000 hab. en los últimos (fig.). A pesar de ello, las menores tasas en Medellín fueron más elevadas que las mayores tasas de grandes ciudades del continente americano, como Río de Janeiro con 61 por 100 000 hab. en 1992⁸ y Sao Paulo con 44 por 100 000 hab. en 1994⁹ (Guerrero R. La violencia como problema de salud pública en la Región de las Américas. El caso de Colombia. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional sobre prevención de la violencia: una oportunidad creativa para los medios, Cartagena, Colombia 1996 septiembre 29 a octubre 2. p. 18) y que las de grandes capitales de departamento del país, como Bogotá con 80 por 100 000 hab. en 1993, Barranquilla con 49 por 100 000 hab. en 1996, Cúcuta con 105 por 100 000 hab. en el 2000 y Cali con 124 por 100 000 hab. en 1994.^{10,11}

Las características más relevantes que se han identificado en los hechos violentos que ocasionan muertes en la ciudad son: hombres jóvenes entre 15 y 34 años de edad,

quienes habían ingerido licor en el 36 % de los casos, en los cuales el móvil no se identifica en el 60 % de los casos y en los que se logra establecer que priman los ajustes de cuentas, las riñas y los atracos. Hay mayor riesgo que los hechos ocurran en estratos bajos, y que los muertos procedan de ellos, que ocurran en las noches, en los fines de semana y en la calle.¹²

De acuerdo con la investigación "Estado del conocimiento sobre la violencia urbana en Antioquia en la década de los noventa", existe una desproporción entre la magnitud del problema y el conocimiento disponible con alcances explicativos. En él, después de revisar la producción documental escrita sobre la violencia en la región, concluye que hay insuficiente desarrollo conceptual y práctico que permita comprender, explicar y generar nuevos conocimientos sobre ella. Además, el estado del conocimiento muestra que la mayoría de las investigaciones al respecto enfatizan en los aspectos coyunturales del fenómeno y poco se relevan factores más estructurales que han actuado a largo plazo, o por el contrario se enfatiza en los aspectos estructurales omitiendo componentes coyunturales del fenómeno.¹³

Los pioneros en Colombia de la investigación sobre la violencia que ocurre en las ciudades fueron *Camacho* y *Guzmán* en Cali, quienes ante la carencia de referentes explicativos empíricos sólidos, buscaron identificar las lógicas bajo las cuales emergen los actos homicidas partiendo de lo fáctico. En sus estudios buscan aproximarse a la comprensión de las violencias por medio de los denominados

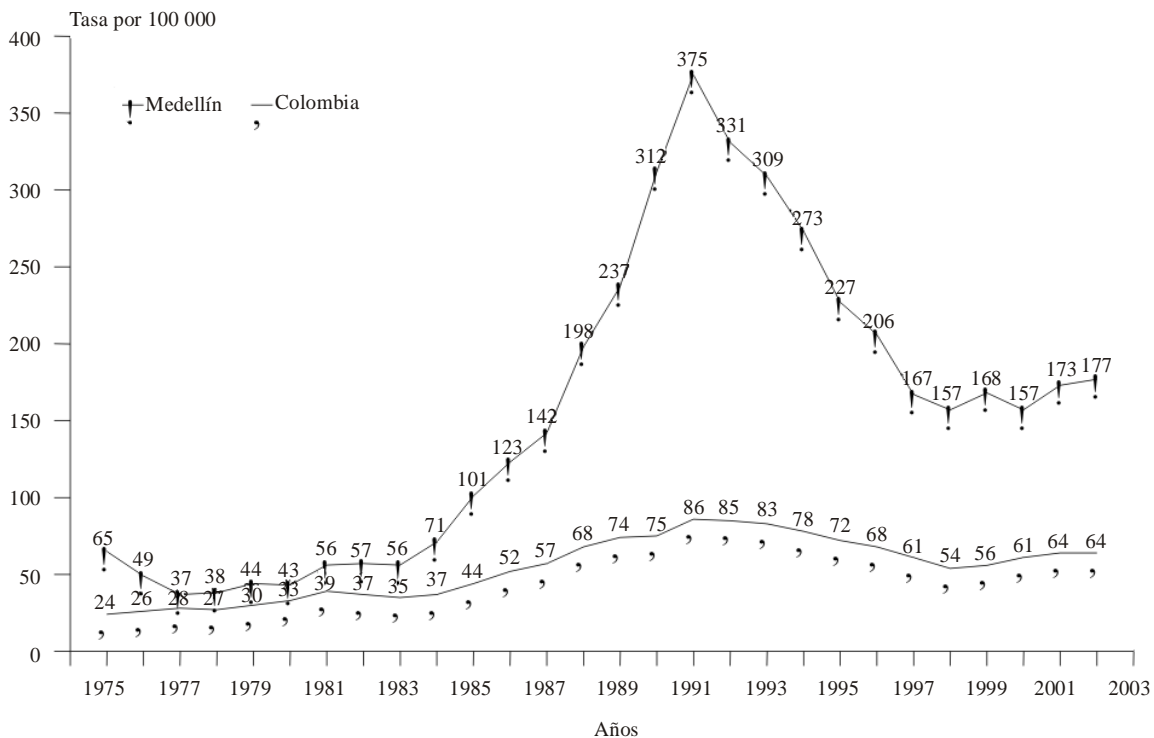


FIG. Evolución de la tasa de mortalidad por homicidios en Colombia y Medellín, 1975-2002.
Fuente: Medicina legal, 2002.

por ellos escenarios de violencia, definidos como los espacios de relación entre la acción violenta y las dimensiones estructurales de la sociedad. Se trata de un método analítico-sintético, consistente en la descomposición del acto violento tanto en hechos particulares, como en aquellos rasgos de estos que pueden explicarse por la existencia de ciertas lógicas de acción social. En un segundo momento, se trata de construir elementos en común, que hagan posible la interpretación y la aproximación a la naturaleza de la violencia en la ciudad y a la estructura social en la que está inmersa. Los autores identificaron para la ciudad de Cali los escenarios atraco, riñas y alcohol, ajustes de cuentas, enfrentamientos militares, limpieza, familiar, sexualidad y otros.^{14,15}

Además de caracterizar a los actores y las circunstancias de los hechos que tuvieron víctimas fatales en Medellín entre 1990 y el 2002, el presente estudio busca aportar elementos conceptuales y teóricos que enriquezcan la categoría sociológica del escenario de violencia y aplicarlos para su identificación en la ciudad. Con este trabajo se da continuidad a los estudios existentes sobre la década de los ochenta, buscando obtener una visión panorámica de esta epidemia de homicidios ocurrida en la ciudad en los últimos veinte años, y con el propósito de abrir posibilidades de intervención y de búsqueda de soluciones, mediante políticas y programas que podrían reducir, detener o transformar estos procesos violentos. Se pretende, además, evidenciar el potencial explicativo del fenómeno violento en la ciudad y de esta manera, avanzar en la realización de estudios que posibiliten cada vez más una mayor comprensión de la violencia en el país y de sus procesos subyacentes.

MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo, retrospectivo, longitudinal. La población de referencia fueron los 55 365 homicidios que ocurrieron en Medellín entre 1990 y el 2002 y a los que se les practicó necropsia en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Regional Noroccidental (INML y CF). Se excluyeron los registros de los homicidios ocurridos en el área rural y en otros municipios, y aquellos en los que no se logró esclarecer si se trataba de un homicidio.

El muestreo fue aleatorio, estratificado para los 13 años del período. El tamaño de la muestra de cada estrato fue proporcional al número de homicidios ocurridos en él. La selección final de las unidades de análisis, dentro de cada estrato, se hizo en forma sistemática. El cálculo del tamaño de la muestra se hizo basándose en los siguientes parámetros: proporción a estimar del conocimiento del móvil del homicidio en cada período del 35 % (con base en el estudio de *García y Vélez*, 1992), nivel de confianza del 95 % y un error de muestreo de 2,5 %. El total calculado fue de 1 364 unidades de análisis y se adicionaron treinta unidades más, tomando finalmente datos de 1 394 homicidios.

Las fuentes de los datos fueron el acta de levantamiento del cadáver que tramitan los funcionarios de la Fiscalía General de la Nación, el informe de la necropsia practicada por el médico legista y la hoja de ruta elaborada en el INML y CF.

La recolección de los datos fue realizada por tres de los investigadores previamente entrenados con el fin de reducir al máximo los sesgos.

Los elementos teóricos proporcionados por autores como *Camacho y Guzmán* (1990) y *García y Vélez* (1992),^{14,15} permitieron diseñar una matriz para la unificación de características en torno a las unidades de análisis en revisión y su ubicación dentro de un determinado escenario de homicidios, la cual incluye los siguientes elementos:

1. Características del hecho: se refiere a los aspectos de tiempo, lugar, medios y actores. En el registro se partió de la información que aporta Medicina Legal para un primer acercamiento, de acuerdo con las variables trabajadas en los formularios, con respecto al hecho y a los actores.
2. Móvil: son los objetivos que mueven al autor del hecho y corresponde a las categorías: atraco, riña, ajuste de cuentas, limpieza social, maltrato conyugal, maltrato familiar, intervención legal, enfrentamiento armado, no información u otro. Se tomó el indicado en el formulario.
3. Intencionalidad: son motivaciones que determinan la voluntad del individuo hacia la decisión del acto, se expresa en motivaciones económicas, de sobrevivencia o acumulación, ejercicio de autoridad y/o de dominación territorial, lograr acomodo a ciertos estilos de vida y conceptos comunitarios de ideal social. Además, se considera la retaliación, la confrontación impulsiva y motivación política como otra forma posible.
4. Objeto en disputa: es la situación simbólica o material que genera conflicto (*Camacho y Guzmán*, 1997).
5. Aspectos coyunturales de la época: son las características de los distintos momentos históricos del período en estudio.
6. Vecindad: corresponde a la relación geográfica entre el lugar de residencia de la víctima y el lugar de los hechos. Se expresa en tres niveles: en el mismo barrio de residencia, en un barrio limítrofe o en un barrio lejano.
7. Organización: trata de describir el nivel de relaciones establecidas teniendo en cuenta la cohesión, la instrumentalidad y la premeditación. Según *Pecaut*, citado por *Daza A.* y otros,¹⁶ se diferencia la estructura organizada en niveles alto, medio y bajo a partir de los criterios indicados; y la desorganizada que corresponde a crimen individual, delincuencia y vandalismo.
8. Condición de la víctima: en esta característica se tiene en cuenta la condición de la víctima en el momento de los hechos y la relación entre los actores; se emplearon las categorías: víctima ajena: no existe una relación previa entre actores (el que muere en un robo, por una bala

perdida, por agresión sexual, otros), víctima pasiva: es aquella que no toma parte en los hechos, pero presenta algún grado de relación previa con el agresor (como en los ajustes de cuentas, en la violencia política, violencia por territorios) y víctima activa: se refiere a aquella víctima que tomó parte de los hechos y además resultó muerta (tal como el que resultó muerto cuando realizaba un atraco, el que iba a asesinar a otro y fue agredido, entre otros).

9. Grado de racionalización: expresa la condición impulsiva o instrumental del hecho. De acuerdo con *Llorente* y otros,¹⁰ se utilizan las categorías de violencia impulsiva e instrumental.
10. Carácter del hecho: es la condición del hecho de acuerdo con la existencia de intereses o no de terceros. De acuerdo con *Camacho* y *Guzmán*¹⁵ son dos categorías: privado (son más endémicos, como la violencia intrafamiliar, las riñas) y público (son más coyunturales y responden a conflictos en valores colectivos).

De acuerdo con los rasgos que identificarían los posibles escenarios, fue posible construir los siguientes escenarios, los cuales se consideran como categorías que representan las interrelaciones previas e inmediatas al hecho violento:

1. Violencia territorial: enfrentamientos entre grupos con algún grado de organización por apropiación o dominio del territorio (barrial, comunal o zonal). Es más localizado.
2. Violencia ideológica y política: ejercida para alcanzar un *status* de poder estatal privilegiado y/o imponer una ideología o para evitar que el otro lo consiga; en términos legítimos y legales. No tan localizado; compromete el aparato estatal.
3. Violencia por intolerancia social: ejercida para lograr unas condiciones de vida acordes a una concepción ideal de sociedad (ej: limpiezas sociales), aunque en términos legítimos y legales no sea aceptable.
4. Violencia asociada al ejercicio de actividades ilícitas de estupefacientes: relacionada con narcotráfico, secuestro y proxenetismo, en las que se involucran intereses económicos o acciones encaminadas a favorecer "el buen funcionamiento" de las actividades ilícitas (ej: ajustes de cuentas relacionados con el narcotráfico).
5. Violencia por apropiación de bienes: aquella relacionada con actos donde prima más el interés económico, que el de eliminación de la víctima. Aquí caben tanto el que se apropia y asesina al expropiado, como el expropiado que asesina por defender sus bienes. Se relaciona con un acto inmediato. Ej: atracos menores, robo de objetos personales (objetos de no muy elevada cuantía), atracos mayores (objetos de elevada cuantía), robos de vehículos, atracos a corporaciones financieras, almacenes, etc.
6. Violencia relacionada con conflictos personales: es aquella que no resulta de un acto racional, sino que hay un componente emocional (impulsiva). Se da en la inmediatez, la causa aparece en el mismo acto de la consecuencia, que en este caso es el homicidio (riñas, crimen pasional no premeditado). Incluye también la violencia familiar, que se efectúa entre miembros de la misma familia, con algún grado de consanguinidad y la violencia sexual, en la que antes del homicidio hay una agresión sexual (intento de asalto o asalto sexual).
7. Violencia por reivindicación moral o económica: es aquella donde se asesina para reivindicar un interés moral o material entre dos actores previamente conocidos (persona-persona; persona-grupo; grupo-grupo) y el objeto en disputa está en relación directa con ambos actores. No se da en la inmediatez; hay una premeditación del acto y la causa y la consecuencia no se ubican en un mismo acto (ciertos ajustes de cuentas, deudas económicas o morales).
8. Violencia por agresión indiscriminada: la víctima no es el blanco del perpetrador, pero muere por exposición fortuita a él (balas perdidas).
9. Escenario no determinado: son aquellos que no logran diferenciarse en un escenario determinado.

Los escenarios propuestos y definidos se utilizaron para clasificar los actos violentos, su participación y comportamiento durante el período 1990-2002.

RESULTADOS

Los escenarios de homicidios (EH), entendidos como espacios de relación entre la acción violenta y los aspectos estructurales y coyunturales de la ciudad, avanzan desde la descripción del hecho violento hacia la comprensión de complejidad, adicionando a las circunstancias evidentes, otros factores que no lo son tanto.

De los 1 394 homicidios estudiados en el período 1990-2002, fue posible caracterizar el EH en 836 casos (59,9 %); en los 560 restantes no fue posible hacerlo. La variación por años de los EH no definidos fue máxima en el período 1992-1994, con predominio de la violencia asociada a actividades ilícitas (13,8 %), y fue mínima entre 1998-2000, en que predominó la violencia territorial (32 %). Para todo el período, la mayor frecuencia la tuvo en el EH la violencia territorial con un 17,5 % y los menos frecuentes fueron los EH en violencia política y violencia por agresión indiscriminada (2,4 %).

La violencia territorial tuvo un incremento notorio hacia el final del período, pasando de menos del 1 % al inicio hasta cerca del 34 % en los dos últimos años, mientras lo contrario sucedió con la violencia asociada a actividades ilícitas, que bajó del 23,4 % al inicio hasta el 0 % al final.

DISCUSIÓN

VIOLENCIA TERRITORIAL

En este escenario se diferencian dos modalidades de acción, una colectiva y otra individual. En la primera, la intencionalidad es la eliminación de otro, con quien se disputa el dominio de un territorio; el homicidio se ejecuta en representación de los intereses de un grupo con cierto nivel organizativo reconocido. En esta modalidad la víctima tiene un carácter en cierto modo anónimo, es decir, el impacto que finalmente se espera es la eliminación de los miembros del grupo opositor, independientemente de la identidad de aquellos; el efecto del homicidio es sobre el grupo enemigo, no contra uno en particular. Otra intencionalidad es la de los con intereses reivindicativos de grupo o de miembros de este (el móvil por ajuste de cuentas es pronunciado en este aspecto). Así, se vislumbra el cruce del escenario manifestado sólo por un interés de dominio territorial, con aquel que porta intenciones de reivindicar un interés. Otro cruce se da con el escenario de violencia por apropiación de bienes y el escenario ideológico, situación que se manifiesta en las llamadas "vacunas", consistente en una cantidad de dinero periódica que una persona natural o jurídica proporciona al grupo; quien no cumpla con este compromiso se arriesga a morir, precisamente por el no reconocimiento de ese poder. No es sólo un asunto monetario; en este nivel aparece un cruce entre la intencionalidad de ejercer un dominio territorial con la intencionalidad de apropiarse de bienes materiales.

Este escenario cuenta con reconocimiento social implícito o explícito de la autoría de los homicidios. Por lo general, el escenario tiene unos espectadores (los cohabitantes del barrio) dada la marcada vecindad del lugar de residencia de la víctima con el lugar de los hechos, lo cual da cuenta de una localización del conflicto; es una disputa de barrio, en el cual el enemigo es plenamente identificado y circunscrito a un territorio físicamente determinable. Se trata de esta manera, de demostrar el poder y de indicar quién es el más fuerte. En esta descripción, entran a señalarse otras características de este escenario y son las que tiene que ver con las relaciones sociales internas y externas del grupo.

Otra característica referida por *Camacho y Guzmán* es la relacionada con el manejo del secreto, por lo que los grupos organizados en bandas o pandillas tienen alto sentido normativo y de autoridad, compiten o buscan monopolizar territorios y actividades a las cuales se deben someter sus miembros.

Estos escenarios están circunscritos a sectores marginales, en los que las crisis de la familia y la escuela tienen un impacto mayor que en otros sectores; en él, los jóvenes encuentran en la violencia, por un lado, un recurso que permite el logro de ciertas metas como pueden ser el robo o la consolidación de un dominio territorial, en cuyo caso la violencia es instrumental; por otro lado, ésta puede desem-

ñar un papel esencialmente simbólico, expresivo, de comunicación, de reafirmación colectiva, interna y hacia el exterior. Entre la juventud no sólo es más difícil percibir el costo de la violencia, se está más dispuesto a cualquier riesgo que en otros grupos de edad, sino que también puede darse una mayor compenetración simbólica, por ejemplo para instaurar o reafirmar relaciones de poder.

VIOLENCIA IDEOLÓGICA Y POLÍTICA

El conflicto político ha sido una situación latente en la ciudad, aunque ha tenido algunos cambios en sus expresiones en el período. Se reconocen dos modalidades de acción, una individual y otra colectiva. En la modalidad individual, la víctima generalmente tiene cierta representatividad política (figura con función pública reconocida o aspirante a tenerla) o es una persona cercana a ella, de esta forma es una víctima discriminada donde el agresor puede operar de manera individual que aprovecha momentos de desprotección de la víctima para atacarlo, o puede ser un grupo, con algún grado de organización, con medios como vehículos y armas de mayor alcance o si es posible artefactos explosivos.

En la modalidad colectiva, se da un enfrentamiento entre grupos con intereses políticos (sean o no al margen de la ley), en el cual la víctima es indiscriminada y muere por azar en un enfrentamiento entre esos grupos. En este punto, se señalan los grupos que son reconocidos públicamente por poseer aspiraciones políticas y de imposición o conquista ideológica: guerrillas (que en el conflicto urbano son más en su condición de milicias populares), grupos de autodefensa y paramilitares y otros comandos armados.

Este se cruza en forma marcada con el EH de violencia territorial. Además de un conflicto de barrio entre grupos armados, por la imposición de ciertas lógicas de poder de manera localizada, se manifiesta la lucha por un ideal político que se da de manera violenta. En esta investigación, se encontró que las características de operación de un grupo con fines políticos en un barrio, son muy similares a las formas de aquellos grupos, tales como bandas, cuyo conflicto se ciñe a su territorio y no trasciende a la esfera estatal. Por eso fue frecuente encontrar homicidios en los cuales era difícil delimitar si la intencionalidad era sólo de orden territorial o si tenía un componente político estatal. Así, es muy posible que dada la carencia de cierta información obtenida de las fuentes, se encontraran casos que por sus características más aparentes, fuesen delimitados en el primer EH pese a que posiblemente podían establecerse en el presente.

En este EH se reconocen modalidades de acción previas al homicidio como las amenazas que recibían las víctimas discriminadas, para obligarlas a renunciar a sus aspiraciones o para advertirles una acción política. Incluso, algunos de los homicidios constituían parte de un acto terrorista para la persona directamente involucrada. Muchas

veces estas amenazas se materializaban en homicidios a figuras cercanas o en ataques a bienes materiales.

En la modalidad colectiva, las masacres consistentes en la muerte de más de tres personas en un solo hecho pertenecientes a un grupo armado con aspiración política, en este estudio, ocurrieron cuando un número considerable de individuos armados sacaron a sus víctimas violentamente de sus residencias para desaparecerlas, o para torturarlas y posteriormente asesinarlas, o lo hacían de inmediato delante de sus propias familias.

En ambas modalidades hay diferencias en cuanto al reconocimiento social del autor. En la primera, por lo general, se busca que la autoría del acto quede en la clandestinidad, en la segunda, el acto se hace público para generar no sólo un impacto en el opositor, sino también para generar temor y/o reconocimiento en la comunidad. Un ejemplo de estos últimos son las evidencias iconográficas y escritas del acto, que dejan en paredes y otros sitios.

VIOLENCIA POR INTOLERANCIA SOCIAL

La emergencia de códigos de socialización desde grupos de control, es una expresión de la violencia. En las localidades se dictan reglas de comportamiento y convivencia que no pueden ignorarse.

En este EH, la figura de las llamadas limpiezas sociales, es la más representativa, es decir aquellos homicidios que se ejecutan contra personas con cierta estigma social, por poseer una condición no coherente con un determinado ideal de sociedad o acomodo a ciertas formas de vida. Fue común que las víctimas estuvieran asociadas a consumo de estupefacientes (en este aspecto hay un cruce con el siguiente escenario), a cierta discapacidad mental, condición socioeconómica o estilos de vida marginales o conductas reprobadas por la comunidad. La víctima puede producir o no, un malestar reconocido en la comunidad, lo cual lleva a que los grupos de control colectivo actúen.

Este EH tiene algún reconocimiento social. En el caso de las víctimas que practican conductas reprobadas por la comunidad, esta última está informada incluso de cuándo están ejecutando "limpiezas", las familias de las víctimas viven este EH como un proceso, en el que ellas conocen de las numerosas amenazas que previamente se le han hecho al occiso: tanto él como su familia conocen la causa y el autor de dichas amenazas (que generalmente es un grupo con cierta organización y con ideales de sociedad definidos); los agresores conocen, además, el lugar de residencia de la víctima y le prohíben el tránsito por ciertos lugares. Los "limpiadores sociales" están en permanente vigilancia y actúan ante el primer movimiento en falso de una víctima previamente conocida o no.

Muchas de estas acciones de limpieza las ejecutan grupos que a la vez pueden incluirse dentro de un conflicto de dominio territorial y/o político.

VIOLENCIA ASOCIADA AL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ILÍCITAS RELACIONADAS CON NARCOTRÁFICO

En este EH es importante señalar que la actividad ilícita más pronunciada fue la relacionada con el narcotráfico, el que tiene dos caracteres, uno del orden público y otro del orden privado. El primero es aquel en los cuales, los homicidios se relacionan con la magna criminalidad desatada por los narcotraficantes quienes configuraron un ejército de jóvenes pertenecientes a bandas, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades ilícitas.

En el segundo, aparecen los homicidios que se ejecutan en medio del tráfico privado de estupefacientes entre un grupo pequeño de personas y en los cuales, tanto los intereses de la víctima como del agresor están en relación con esta actividad. El objeto en disputa es generalmente un estupefaciente o su valor adquisitivo; los hechos son en cierto modo, clandestinos, aunque ocurren en lugares con reconocimiento público por ser centros de expendio de drogas; en este sentido, aparecen intencionalidades retaliativas, con el propósito de ajustar una cuenta en relación con una actividad de ese tipo, o simples riñas asociadas a alcohol y estupefacientes, que son más de carácter impulsivo que instrumental y con armas de primera mano (cortopunzantes y contundentes).

Como se señaló antes, hay un cruce entre el escenario de intolerancia social y el presente, en cuanto, muchas de las actividades de «limpieza» se asocian a esta actividad ilícita. Aquí el conflicto es público y obedece más a la intencionalidad de un grupo de conquistar o imponer sus estilos y formas de vida.

Para *Camacho* y *Guzmán*, además de la macrocriminalidad que desatan los narcotraficantes, está la asociada con el comercio minorista y el consumo. Así como los vendedores y distribuidores desarrollan prácticas violentas, y como algunos consumidores recurren al delito violento en su afán por obtener dinero para adquirir drogas, sobre ellos recae un estigma social que los ha hecho objeto de asesinatos en serie y selectivos.

Este EH responde a determinantes lógicos y reconocidos en otras partes del mundo. Por tratarse de actividades que en sí mismas son delictivas, las organizaciones involucradas no recurren a códigos jurídicos y sociales aceptados para resolver sus conflictos (malos negocios, denuncias a las autoridades, faltas en la lealtad y reciprocidad, competencias por mercados, deudas u otras interferencias en el curso comercial), por lo que los resuelven con violencia, que es el recurso más eficaz para mantener su poder y defender sus negocios.

VIOLENCIA POR APROPIACIÓN DE BIENES

Este escenario presenta una característica reconocible: el interés primario del acto no es asesinar a la víctima del hurto o atraco, sino obtener beneficios económicos de

ella. El homicidio ocurre como resultado de una actitud defensiva de la víctima, tal como oposición de resistencia, intento de huida y respuesta o intento de respuesta con un arma. Cuando se trata de atracos comunes, por lo general la víctima no ha tenido contacto previo con el agresor; cuando son robos mayores, la víctima generalmente es identificada previamente por el agresor y el ilícito tiene un mayor grado de organización que cuando se trata de robo de bienes menores.

VIOLENCIA POR CONFLICTOS PERSONALES

En este, el homicidio ocurre más como resultado de una actitud impulsiva que de una actitud instrumental. El hecho se da no necesariamente porque haya una condición de confrontación previa entre los actores, sino porque hay una actitud violenta desencadenada en el mismo momento en que acontecen los hechos, situación que se ve exacerbada por la presencia de sustancias psicoactivas como el alcohol y los estupefacientes. Este EH responde en la mayoría de los casos a un conflicto de índole privado, donde el móvil puede ser una riña y las armas pueden variar desde las de fuego a objetos que se encuentren a primera vista. Es común observar que el objeto en disputa es de carácter simbólico, tal como la demostración de poder y el reconocimiento ante una figura de deseo sexual.

VIOLENCIA POR REIVINDICACIÓN MORAL O ECONÓMICA

El acto reivindicativo es expresión de problemas individuales y colectivos. Este EH es altamente polimórfico: involucra a ambos sexos y todos los grupos de edad; hay una condición de vecindad cercana o lejana entre el lugar de residencia de la víctima y el lugar de los hechos; el agresor está involucrado directamente en el conflicto o puede ser un tercero que tiene un interés secundario de por medio; los objetos en disputa pueden ser materiales o simbólicos; hay distintos niveles de organización del crimen; hay un carácter instrumental o impulsivo y se emplea cualquier tipo de arma. Cuando el homicidio es de carácter instrumental, la autoría busca conservarse en la clandestinidad, para lo cual se busca un lugar despoblado y de poco acceso a la comunidad para cometer el acto ilícito; cuando es de carácter impulsivo, el acto es más reconocido públicamente y la ingestión de alcohol lo agudiza, el arma utilizada es de primera mano.

VIOLENCIA INDISCRIMINADA

Este EH representa todas aquellas víctimas consideradas ajenas a los hechos y al objeto en disputa de los escenarios anteriores, las cuales cayeron en los hechos por encontrarse cercano o en condiciones indefensas. Se configuró en la ciudad a principios de la década de los noventa donde las acciones del narcotráfico como las bombas ex-

plosivas involucraron este tipo de víctimas indiscriminadas. En los últimos años del período en estudio, los constantes enfrentamientos entre bandas y demás grupos armados, han aportado víctimas a este escenario, los hechos más reconocibles se dieron en el año 2002, donde los enfrentamientos entre grupos de milicias y guerrillas con la fuerza pública arrojaron víctimas completamente ajenas al conflicto. Es característico que las víctimas sean niños, mujeres y personas en estado de embriaguez dada su condición indefensa. En la muestra a muchas de estas víctimas se les consideraba imprudentes, debido a que algunas acudían a observar los hechos y caían como víctimas.

Los escenarios construidos constituyeron una propuesta de categorizar todas las posibles formas de homicidio que se presentaron en las unidades de análisis durante el período estudiado.

No es posible plantear un concepto de escenario desprevenidamente sin advertir que hay superposiciones entre ellos, de hecho un mismo actor puede operar en dos escenarios simultáneamente, incluso se da el caso de que un mismo actor armado sirve a intereses antagónicos.

Es importante resaltar que si bien se han establecido criterios de inclusión y de exclusión para tipificar los escenarios, no se puede olvidar que éstos sufren variaciones en su presentación de acuerdo con el momento histórico en el que se manifiesten y las posibles hibridaciones que se establezcan con otros escenarios según lo condicione la coyuntura de la época. A manera de ejemplo, el fenómeno del narcotráfico es el ejemplo más claro de lo anterior, el cual ha establecido vínculos a través de la historia con diferentes organizaciones armadas que fluctúan desde el ámbito nacional hasta el barrial.

Durante el período 1990-1993, las unidades de análisis mostraron un predominio del escenario de violencia asociado a actividades ilícitas en el cual se incluyen las actividades del narcotráfico, lo cual resulta coherente, dada la correspondencia de este hallazgo con el conocimiento histórico que se tiene de este período, sin embargo, llama la atención la baja distribución porcentual de la violencia territorial, lo que no quiere decir que esta haya tenido tan baja incidencia, sino que este escenario resulta enmascarado por un proceso que para la época es más notorio, el narcotráfico debido a la incursión que hace éste en las organizaciones barriales (bandas juveniles) desarrollando al interior de éstas, ciertas formas de solidaridad, de territorialidad y nuevos códigos y lenguajes. De igual manera el narcotráfico hace su incursión en el escenario ideológico y político vía la confrontación de intereses con el estado encaminados a proteger a sus miembros de sanciones penales.

Desde 1994 a 1998 la presencia de bandas acentuó el escenario de violencia territorial y la violencia por reivindicación, situación que se relacionó con los procesos de reinserción llevados a cabo en la ciudad, los cuales condujeron a una cierta legalización del armamentismo y del abuso del poder.

Estos cruces de escenarios no solo se evidenciaron en esta época, también llama la atención que en el período correspondiente al 1998-2002, los hallazgos mostraron una distribución porcentual muy baja del escenario de violencia ideológica y política, que conforme a la coyuntura de la época, conflicto político-territorial se hubiera esperado encontrar una preponderancia de este escenario, sin embargo el desfase cuantitativo se soslaya si se tiene en cuenta que los grupos armados del orden nacional establecen alianzas a nivel urbano con grupos de pandillas de la ciudad, adicionalmente este tipo de organizaciones armadas cuentan en sus filas con un gran número de jóvenes interesados en las armas, con motivaciones de servir a la comunidad contra la delincuencia, jóvenes que a su vez participan en bandas que sostienen disputas territoriales de tipo local, lo cual exhibe una superposición entre estos dos escenarios, siendo posible un enmascaramiento del uno en el otro.

En la investigación se evidencia el carácter polimórfico de los escenarios, la movilidad de los actores individuales y colectivos, lo que acentúa la necesidad de propender por una comprensión dinámica de estos.

Los aportes de esta investigación, en el concepto de escenarios de violencia, son aproximaciones, con esfuerzos por sistematizar información desde lo empírico para una mejor explicación de la violencia. Sin embargo los investigadores plantean la necesidad de continuar en este abordaje y de involucrar a otros sectores sociales y académicos que desde su mirada fortalezcan el conocimiento y el avance explicativo. Asimismo, una fase a seguir tiene que ver con la relación de los escenarios construidos con indicadores socioeconómicos y aspectos coyunturales del período en estudio, donde sea posible abordar otras fuentes de información ya sea primaria o secundaria con el fin previsto del conocimiento sobre la complejidad de la violencia.

SUMMARY: This paper is aimed at characterizing the homicidal violence scenarios in Medellín, Colombia from 1990 to 2002. A retrospective, longitudinal and descriptive study on 55 365 homicides committed in this city during 13 years, with a sample of 1 394, was made. The Institute of Forensic Medicine provided information on circumstances, reasons and actors of the homicides, then a document review of violence in Medellín was made and then the components of the homicidal scenarios (HS) were defined: circumstances at which the event occur, reasons, homicidal intentionality, objects in dispute, situation of the city, proximity among actors, level of organization and rationality, condition of the victim and third party interests. A HS was defined for each homicide, being placed in time within the 13 years-period and spatially in the slum quarters. HS were called: territorial violence (organized groups fighting each other for territorial control), ideological and political violence (search for state power or for some ideology prevalence), violence caused by social intolerance (against persons who do not fit a social pattern), violence linked to illegal substances activities (drug traffic, procuring, kidnapping); violence from goods appropriation (associated with economic struggle), violence caused by personal conflicts (impulsive, not resulting from rational acts), violence from moral or economic revindication (to revindicate any moral or material interest between two actors who have previously met), violence due to indiscriminate aggression (accidental death) and undetermined. In the first six years, HS associated to illegal activities prevailed, from 1994-1998 violence caused by revindication struggles overlapped the former and in the end, territorial violence predominated (fight between the paramilitary forces and the guerilla). Throughout the whole period, violence due to clashes and violence associated with personal conflicts were also present. The results similarly show the polymorphic character of homicide in Medellín and also the mobility of both individual and collective actors.

Key words: violence, homicides, homicidal scenarios, forensic medicine, Colombia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Franco S. Violencia y salud en Colombia. Rev Panam Salud Pública. 1997;1(2):93-103.
2. Colombia. Alcaldía de Medellín. Plan de Desarrollo 2001-2003, Medellín Competitiva: hacia una revolución de la cultura ciudadana. Medellín, 2001. p. 167.
3. Metrosalud. Municipio de Medellín. Diagnóstico de la situación de salud de Medellín 1984-1993. Medellín, 1994. p. 252.
4. Servicio Seccional de Salud de Antioquia, Metrosalud, Universidad de Antioquia. Hospital Universitario San Vicente de Paúl, Instituto de Medicina Legal. La violencia en Antioquia: una crisis que compromete a todos. Bol Epidemiol Antioq 1987;12:5-37.
5. Metrosalud. Municipio de Medellín. Cronología de la atención en salud de Medellín 1986-1996. Medellín, 1997. p. 215.
6. Municipio de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación. Anuario Estadístico de Medellín 2002. Medellín, 2003.
7. Jaramillo FJ, Turizo RA. Mortalidad violenta en Medellín durante el 2002. Boletín del Centro de Referencia Nacional sobre Violencia, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2003;(s.n):1-4.
8. Sader E. La violencia urbana en Brasil. El caso de Río de Janeiro. En: Concha A, Carrión F, Cobo G, editores. Ciudad y violencias en América Latina. Cali: Gestión Urbana; 1994. p. 257-264.
9. Kliksberg B. El crecimiento de la criminalidad en América Latina. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo; 2002. p. 9.
10. Llorente MV, Echandía C, Escobedo R, Rubio M. Violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá. Análisis Político. 2001;44:17-38.

11. Concha-Eastman A, Espitia VE, Espinosa R, Guerrero R. La epidemiología de los homicidios en Cali, 1993-1998: seis años de un modelo poblacional. *Rev Panam Salud Pública*. 2002;12(4):230-239.
12. García HI, Vélez CH. Caracterización de la violencia homicida en la década de los ochenta: aproximación a la construcción de escenarios y campos de conflicto [Tesis de Maestría]. Medellín: Facultad Nacional de Salud Pública. Universidad de Antioquia; 1992. p. 281.
13. Gómez JA. Estado del conocimiento sobre la violencia urbana en Antioquia en la década de los noventa. En: Angarita PE, editor. Balance de estudios sobre violencia en Antioquia. Municipio de Medellín, 2001. p. 163-192.
14. Camacho A, Guzmán A. Colombia: ciudad y violencia. Bogotá: Ediciones Foro Nacional; 1990.
15. Camacho A, Guzmán A. La violencia urbana en Colombia: teorías, modalidades, perspectivas. Bogotá: Debate Político FESCOL-IEPRI; 1997.
16. Daza A, Salazar G. Escenarios de Violencia. En: Alcaldía de Medellín. Programa de Convivencia Ciudadana. Seminario Experiencias de intervención en conflicto urbano. Medellín: Municipio de Medellín; 2001. p. 83-90.

Recibido: 4 de octubre de 2004. Aprobado: 29 de enero de 2005.
Marleny Cardona. Universidad Escuela de Administración, Finanzas y Tecnologías-EAFIT. Carrera 49 No. 7 Sur 50, Medellín, Colombia.
E-mail: marca@eafit.edu.co